

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****35664** *ESTRUCTURAS Y ALBAÑILERÍA PÉREZ ROMÁN, S.L.*

La Secretaria Judicial del Juzgado Social número 1 de Lleida,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución n.º 114/2011, de este Juzgado de lo Social número 1 de Lleida, seguidos a instancia de Óscar González Maraver contra la empresa Estructuras y Albañilería Pérez Román, S.L., con CIF n.º J64572126, sobre reclamación de cantidad se ha dictado en fecha 10 de octubre de 2011, decreto por el que se declara la empresa ejecutada, en situación de insolvencia, por importe de 1.567,19 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Lleida, 3 de noviembre de 2011.- La Secretaria Judicial.

**ID: A110080969-1**